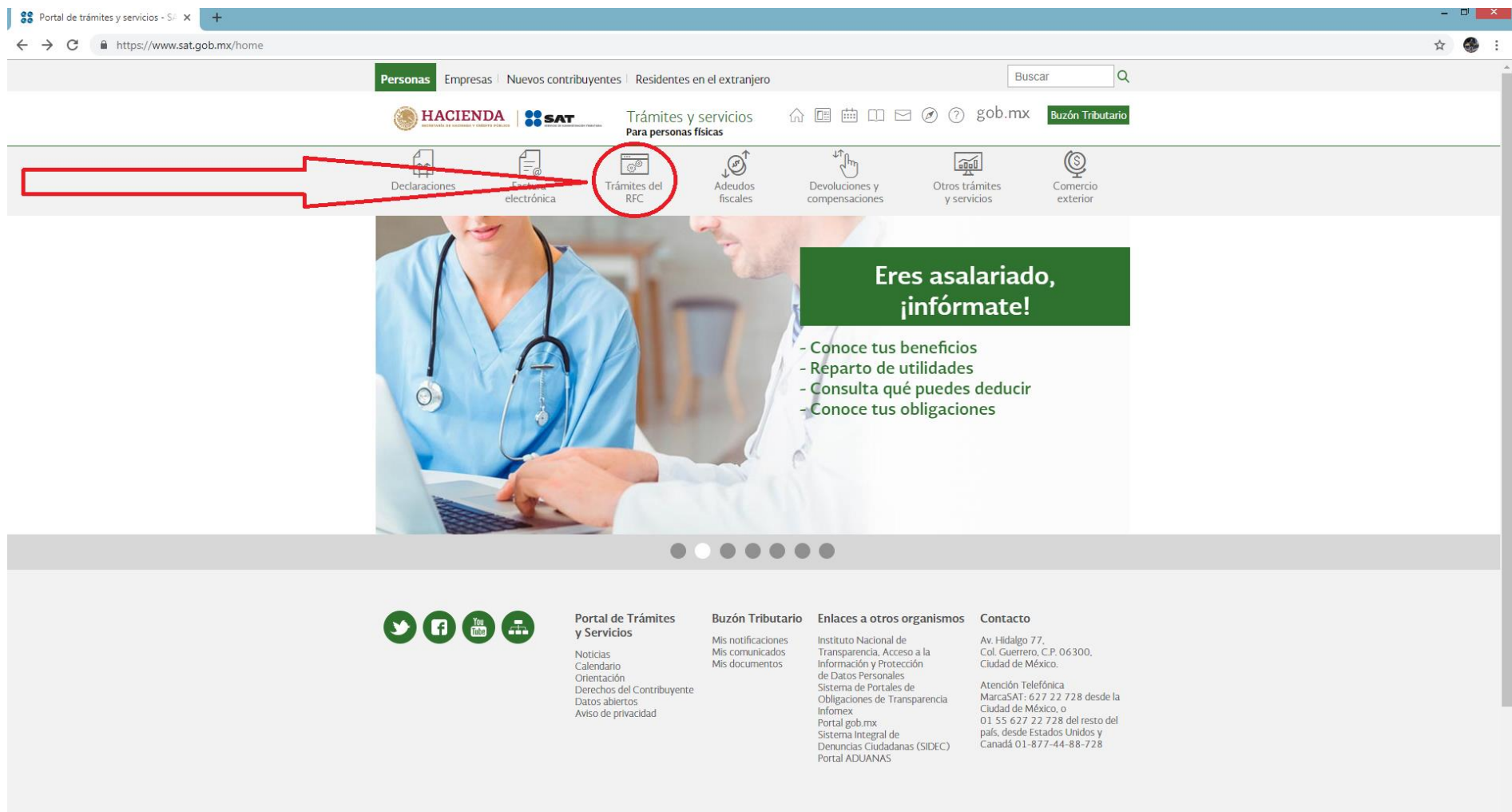


Ingresar al siguiente link www.sat.gob.mx en la página principal dar clic en la pestaña de “Trámites del RFC”

Nota: El navegador de internet que se utilice, deberá tener desbloqueadas las ventanas emergentes.



Portal de trámites y servicios - Si x +
← → ↻ https://www.sat.gob.mx/home

Personas Empresas Nuevos contribuyentes Residentes en el extranjero

HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA Y FISCOS PÚBLICOS SAT SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Trámites y servicios Para personas físicas

Declaraciones Sistema electrónica Trámites del RFC Adeudos fiscales Devoluciones y compensaciones Otros trámites y servicios Comercio exterior

Eres asalariado, ¡infórmate!

- Conoce tus beneficios
- Reparto de utilidades
- Consulta qué puedes deducir
- Conoce tus obligaciones

Portal de Trámites y Servicios

- Noticias
- Calendario
- Orientación
- Derechos del Contribuyente
- Datos abiertos
- Aviso de privacidad

Buzón Tributario

- Mis notificaciones
- Mis comunicados
- Mis documentos

Enlaces a otros organismos

- Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
- Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia
- Infomex
- Portal gov.mx
- Sistema Integral de Denuncias Ciudadanas (SIDE)
- Portal ADUANAS

Contacto

Av. Hidalgo 77,
Col. Guerrero, C.P. 06300,
Ciudad de México.

Atención Telefónica
MarcaSAT: 627 22 728 desde la
Ciudad de México, o
01 55 627 22 728 del resto del
país, desde Estados Unidos y
Canadá 01-877-44-88-728

El portal lo direccionará al link: <https://www.sat.gob.mx/personas/tramites-del-rfc>

En dicha página, se debe dar clic en la pestaña “Inscripción al RFC” de la que se desplegará un listado de trámites. Seleccionar la opción “Obtén tu RFC con la Clave Única de Registro de Población (CURP)”

The screenshot shows the SAT website interface. At the top, there is a navigation bar with 'Personas' selected, and a search bar. Below this is a header with logos for 'HACIENDA' and 'SAT', and the text 'Trámites y servicios Para personas físicas'. A secondary navigation bar contains icons for 'Declaraciones', 'Factura electrónica', 'Trámites del RFC', 'Adeudos fiscales', 'Devoluciones y compensaciones', 'Otros trámites y servicios', and 'Comercio exterior'. The main content area has a breadcrumb 'Inicio > Trámites del RFC' and a heading 'Realiza tu inscripción o actualización en el RFC y en otros padrones'. A list of services is shown, with 'Inscripción al RFC' expanded. A red arrow points to the 'Inscripción al RFC' menu item, and another red arrow points to the 'Obtén tu RFC con la Clave Única de Registro de Población (CURP)' option within the expanded list.

Inicio > Trámites del RFC

Realiza tu inscripción o actualización en el RFC y en otros padrones

Ver todos

Los más consultados

Expandir

Inscripción al RFC

- ✓ Consulta los requisitos para realizar tu inscripción de Sociedades por Acciones Simplificadas.
- ✓ Inscribe a tus trabajadores en el RFC
- ✓ Inscríbete al padrón de contribuyentes de Bebidas Alcohólicas en el RFC
- ✓ **Obtén tu RFC con la Clave Única de Registro de Población (CURP)**
- ✓ Realiza tu inscripción en el RFC persona física
- ✓ Realiza tu preinscripción en el RFC como persona física
- ✓ Simulador del cuestionario de actividades económicas y obligaciones fiscales
- ✓ Solicita tu constancia de inscripción al Padrón de Contribuyentes de Bebidas Alcohólicas ante el RFC

Actualización en el RFC

Importadores y Exportadores

Otros

Dar clic en "Iniciar"

Obtén tu RFC con la Clave Única

https://www.sat.gob.mx/tramites/28753/obten-tu-rfc-con-la-clave-unica-de-registro-de-poblacion-(curp)

Personas Empresas Nuevos contribuyentes Residentes en el extranjero

HACIENDA SAT Trámites y servicios Para personas físicas

Declaraciones Factura electrónica Trámites del RFC Aduanos fiscales Devoluciones y compensaciones Otros trámites y servicios Comercio exterior

Inicio > Trámites del RFC > Obtén tu RFC con la Clave Única de Registro de Población (CURP)

Obtén tu RFC con la Clave Única de Registro de Población (CURP)

Serve para inscribirte en el Registro Federal de Contribuyentes (RFC) y obtener tu cédula de identificación fiscal.

¿Quiénes lo presentan? Costo

Las personas que hayan cumplido 18 años, que requieran inscribirse en el RFC y cuenten con la Clave Única de Registro de Población (CURP). Trámite gratuito.

¿Cuándo se presenta?

Dentro del mes siguiente al día en que inicies tus actividades económicas o que necesites inscribirte en el RFC.

Fundamento Legal

- Código Fiscal de la Federación, artículo 27, párrafo primero
- Reglamento del Código Fiscal de la Federación, artículo 22, fracción VII, VIII y IX
- Ley General de Población, artículo 67
- Resolución Miscelánea Fiscal, reglas 2.4.6. y 2.4.15 fracción VI.

EN LÍNEA

1. Llena los datos solicitados en el formulario.
2. Confirma tu información.
3. Conserva impreso o en archivo electrónico, tu acuse único de inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes que contiene la cédula de identificación fiscal, guía de obligaciones y código de barras bidimensional (QR).

Información adicional

Documentos que obtienes

Requisitos

1. Clave Única de Registro de Población (CURP).

Te ayudamos

MarcaSAT: 01 (55) 627 22 728

Asistencia por internet Orientación telefónica Contacto Adxanas

Foro chat Chat uno a uno

Preguntas frecuentes

¿Puedo inscribirme en el RFC como persona física, sin acudir a las oficinas del SAT?
Sí, las personas mayores de 18 años que cuenten con...

¿Qué significa el siguiente mensaje que emite el sistema en la inscripción en el RFC con CURP: La CURP capturada ya existe en el padrón de contribuyentes con el RFC?
Que tu CURP está asociada con un RFC que existe en el padrón...

¿Quiénes pueden realizar la inscripción en el RFC a través del portal del SAT?
Las personas mayores de 18 años que cuenten con CURP.

Ver más ...

Contenidos Relacionados

Guía de Inscripción con CURP

INICIAR

gob.mx/SAT gob.mx Portal de Obligaciones de Transparencia Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos inai Secretaría de Hacienda y Hacienda y Crédito Público

https://www.sat.gob.mx/tramites/operacion/28753/obten-tu-rfc-con-la-clave-unica-de-registro-de-poblacion-(curp)

Para comenzar el registro, el sistema solicitará capturar la CURP y un código de seguridad, dar clic en "Continuar"

Portal de trámites y servicios - SAT x +

https://www.sat.gob.mx/tramites/operacion/28753/obten-tu-rfc-con-la-clave-unica-de-registro-de-poblacion-(curp)

HACIENDA SAT Trámites y servicios Para personas físicas gob.mx Buzón Tributario

Declaraciones Factura electrónica Trámites del RFC Aduanos fiscales Devoluciones y compensaciones Otros trámites y servicios Comercio exterior

Inicio > Trámites del RFC > Obtén tu RFC con la Clave Única de Registro de Población (CURP)

Inscripción por CURP

Paso 1. Datos de identificación

Datos de identificación

Captura tu Clave Única de Registro de Población (CURP). En caso de no conocer tu CURP, puedes consultarla en <http://consultas.curp.gob.mx>.

CURP*:

FK197 Introduzca el texto de la imagen*:

* Campos obligatorios

Cancelar Continuar

Una vez que la información es validada, el sistema proporcionará los datos relativos a: Nombre, Nacionalidad, Fecha de nacimiento, Edad, Sexo, Información relativa al acta de nacimiento, Etc.

Verificar que la información sea correcta y en caso afirmativo, dar clic en “Continuar”.

Portal de trámites y servicios - SAT

https://www.sat.gob.mx/tramites/operacion/28753/obten-tu-rfc-con-la-clave-unica-de-registro-de-poblacion-(curp)

Personas | Empresas | Nuevos contribuyentes | Residentes en el extranjero

Buscar

HACIENDA | SAT | Trámites y servicios Para personas físicas | gob.mx | Buzón Tributario

Declaraciones | Factura electrónica | Trámites del RFC | Adeudos fiscales | Devoluciones y compensaciones | Otros trámites y servicios | Comercio exterior

Inicio > Trámites del RFC > Obtén tu RFC con la Clave Única de Registro de Población (CURP)

Nombre(s): [Redacted] Primer apellido: [Redacted] Segundo apellido: [Redacted]

Sexo: [Redacted] Fecha de nacimiento: [Redacted] Clave de nacionalidad: [Redacted]

Tipo de documento probatorio: [Redacted]

Datos del acta de nacimiento

CRIP: [Redacted] Entidad Federativa de nacimiento*: [Redacted] Entidad Federativa de registro*: [Redacted]

Municipio o Demarcación Territorial de registro*: [Redacted] Año registro acta de nacimiento*: [Redacted] Número de acta*: [Redacted]

Número de libro*: [Redacted] Número de foja*: [Redacted] Número de tomo: [Redacted]

* Campos obligatorios

Cancelar Continuar

El sistema lo direccionará a un segundo paso, relativo a los “Datos de ubicación”, en el que se deberán llenar los campos requeridos.

Ya que capture toda la información, dar clic en “Continuar”.

Portal de trámites y servicios - SAT

https://www.sat.gob.mx/tramites/operacion/28753/obten-tu-rfc-con-la-clave-unica-de-registro-de-poblacion-(curp)

HACIENDA SAT Trámites y servicios Para personas físicas

Declaraciones Factura electrónica Trámites del RFC Adeudos fiscales Devoluciones y compensaciones Otros trámites y servicios Comercio exterior

Inicio > Trámites del RFC > Obtén tu RFC con la Clave Única de Registro de Población (CURP)

Inscripción por CURP

Paso 1. Datos de identificación Paso 2. Datos de ubicación

Detalle domicilio

Ingresa los datos de tu domicilio comenzando con el código postal, al dar clic fuera del cuadro, el sistema te mostrará la Entidad Federativa, Municipio o Demarcación Territorial y la colonia. Si estos no son correctos, puedes cambiarlos en la lista respectiva. Si desconoces tu código postal, selecciona la Entidad Federativa, Municipio o Demarcación Territorial y demás datos de tu domicilio del listado desplegable. Si no conoces la localidad, elige la colonia. Por último, captura tu correo electrónico y en su caso teléfono.

Tipo domicilio*: DOMICILIO CONTACTO	Código postal*: 	Entidad Federativa*: --Seleccione--
Municipio o Demarcación Territorial*: --Seleccione--	Localidad*: --Seleccione--	Colonia*: --Seleccione--
Tipo de calle*: --Seleccione--	Calle*: 	Número exterior*:
Número interior*: 	Entre calle*: 	Y calle*:
Características del domicilio*: 	Tipo inmueble*: 	

gov.mx/SAT gov.mx Portal de Obligaciones de Transparencia Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos inai Secretaría de Hacienda y Crédito Público HACIENDA

El tercer paso corresponde a los datos de ingreso, en este apartado se deberá señalar lo siguiente:

En la pregunta ¿realiza o realizará una actividad que le generará ingresos en forma habitual o esporádica?, señalar la opción “NO”

En el apartado “País de residencia fiscal” elegir, de la lista desplegable, la opción ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

Dar clic en “Continuar”.

The screenshot shows the SAT website interface. At the top, there is a browser address bar with the URL <https://www.siat.sat.gob.mx/PTSC/>. Below the address bar, the SHCP (Secretaría de Hacienda y Crédito Público) and SAT (Servicio de Administración Tributaria) logos are displayed. The page title is "Trámites y servicios". A navigation menu includes "Buzón tributario", "Declaraciones", "Factura electrónica", "RFC", "Trámites", "Servicios", and "Consultas". A progress bar shows three steps: "Paso 1. Datos de identificación", "Paso 2. Datos de ubicación", and "Paso 3. Datos de ingresos", with the third step circled in red. The main content area is titled "Datos de ingresos" and contains the instruction: "Seleccione la opción correspondiente a cada una de la siguientes preguntas." The first question is "¿Realiza o realizará una actividad que le generará ingresos en forma habitual o esporádica?" with radio buttons for "SI" and "NO". The second question is "País de residencia fiscal:" with a dropdown menu currently showing "--Seleccione--".

Lunes 05 de marzo de 2018

Inicio / Iniciar sesión
¿Olvidaste tu contraseña?

Buzón tributario

Declaraciones

Factura electrónica

RFC

Trámites

Servicios

Consultas

Paso 2. Datos de ubicación

Paso 3. Datos de ingresos

a cada una de la siguientes preguntas.

le generará Ingresos en forma habitual o esporádica? ⓘ

SI No

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Cancelar

Continuar



Declaraciones



Factura electrónica



Trámites del RFC



Adeudos fiscales



Devoluciones y compensaciones



Otros trámites y servicios



Comercio exterior

Inicio > Trámites del RFC > Obtén tu RFC con la Clave Única de Registro de Población (CURP)


SU TRAMITE HA FINALIZADO

Se procesará la solicitud de inscripción al RFC y se generará en una VENTANA EMERGENTE un archivo PDF, que contiene el acuse de inscripción al Registro Federal de Contribuyentes.

gob.mx

FOLIO: [REDACTED]

CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL



[REDACTED]


Registro Federal de Contribuyentes

[REDACTED]

Nombre, denominación o razón social

[REDACTED]

VALIDA TU INFORMACION FISCAL



ACUSE ÚNICO DE INSCRIPCIÓN AL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

Lugar y Fecha de Emisión
TONALA, JALISCO, a 05 de Marzo de 2018

Se ha procesado con éxito tu inscripción en el RFC
Tipo de movimiento: Inscripción de persona física sin actividad económica

[REDACTED]

Datos del Contribuyente:

RFC:	[REDACTED]
CURP:	[REDACTED]
Nombre (s):	[REDACTED]
Primer Apellido:	[REDACTED]
Segundo Apellido:	[REDACTED]

Datos de Ubicación:

Tipo de Domicilio: DOMICILIO FISCAL	Código Postal: [REDACTED]
Tipo de Vialidad: AVENIDA (AV.)	Nombre de Vialidad: [REDACTED]
Número Exterior: [REDACTED]	Número Interior:
Nombre de la Colonia: [REDACTED]	Nombre de la Localidad: TONALA
Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: TONALA	Nombre de la Entidad Federativa: JALISCO
Entre Calle: [REDACTED]	Y Calle: [REDACTED]

Página 11 de 12